

# 4

## La visión traductológica de la conquista en la primera carta de relación

VERÓNICA CUEVAS LUNA

ENALLT-UNAM

ALONSO GUERRERO GALVÁN

DL-INAH

SUMARIO: I. *La construcción del otro como estrategia de dominación discursiva*; II. *Contexto sociolingüístico y traductológico*; III. *Visión del otro y función de la traducción en el texto*; *A manera de conclusión: el mediador invisible*; *Bibliografía*.

### I. La construcción del otro como estrategia de dominación discursiva

La *Primera Relación*, escrita el 10 de julio de 1519 por el Cabildo de Veracruz, es uno de los pocos documentos que se conservan de los que fueron redactados por los primeros funcionarios de esta institución española en territorio del actual México. Este documento ha sido de tal trascendencia que hoy en día siguen apareciendo nuevas ediciones. Algunos investigadores afirman que tiene como antecedente una carta de justicia y regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz, dirigida a la reina doña Juana y al emperador Carlos V por Hernán Cortés, quien la habría escrito entre el 6 y el 20 de julio del mismo año, pero que no ha llegado hasta nuestros días (Delgado, ed. 1993: 105, nota 1). Esta cercanía textual explicaría por qué el personaje principal de la narración que conservamos es el ya mencionado capitán.

El narrador de esta *Primera Relación* (en adelante, PR) es un enunciador colectivo (que corresponde al conjunto de los miembros del Cabildo de la Rica Villa de la Vera Cruz), el cual se refiere a sí mismo en primera persona del plural y relata en tercera persona la mayor parte de los hechos a los que alude, si bien en algunos episodios introduce también la primera del plural dentro del mundo narrado, con lo que se muestra como narrador-personaje, como ocurre en el siguiente ejemplo.

Y llegada donde nosotros estábamos, vimos cómo venía en ella uno de los españoles cautivos que se llama Jerónimo de Aguilar, el cual nos contó la manera cómo se había perdido y el tiempo que había que estaba en aquel cautiverio, que es como arriba vuestras reales altezas hemos hecho relación.

Se trata, así, de una relación que guarda muy poca distancia temporal con los hechos que narra; cuyos autores son, al menos parcialmente, personajes de la historia, y que se muestra altamente empática con el protagonista, Hernán Cortés. Por todo ello, consideramos que el texto de la PR es representativo del tipo de discurso autolegitimante generado por los conquistadores, similar en muchos aspectos al del propio Hernán Cortés en el resto de las *Cartas de relación*. En este contexto, nuestro análisis tiene el objetivo de mostrar algunas de las estrategias discursivas con las que el texto de la PR construye la representación del “otro” y su lengua, así como la representación que hace de los intérpretes y de la comunicación interlingüística en general.

Como sujetos históricos, tanto los autores de este texto como el mismo Cortés debieron haber tenido la experiencia del contacto con diversas lenguas, por el conocimiento de la diversidad lingüística en la Península Ibérica, de donde procedían todos ellos, y sobre todo por la necesaria exposición a las lenguas de los habitantes de las Islas del Caribe, en donde muchos habían pasado al menos un par de años antes de participar en las expediciones que culminaron con la conquista de México-Tenochtitlan. A pesar de ello, el texto da muestras de un claro posicionamiento discursivo frente a la lengua del otro americano: la negación. La estrategia predominante es la difuminación del discurso del otro y la voluntad de condicionarle el estatus de interlocutor a que sea él quien entienda el discurso propio, lo cual se vuelve evidente en los pasajes que aluden a la comunicación interlingüística, pero tiene repercusiones en todos los aspectos del orden simbólico y no sólo en lo relativo a las lenguas.

Esta forma de reconstruir el diálogo entre el discurso propio y el del otro muestra una visión de la diversidad lingüística y de la traducción que no puede ser ni casual ni producto de la ingenuidad, sino una elección discursiva acorde con los fines de dominio simbólico y que responde a la necesidad de construir para el propio europeo un imaginario que justificara la empresa conquistadora. Así, aunque dicha empresa requirió en primera instancia el reconocimiento por parte de los europeos de que era necesario entablar un diálogo con los naturales y, por lo tanto, era necesario algún tipo de mediación, lo que la PR nos muestra es una representación dispar de las voces involucradas y una simplificación absoluta de los eventos comunicativos.

En cuanto a la mediación, encontramos dos figuras relevantes: la del escribano, asociado a tradiciones jurídicas como el requerimiento, que tenían la función básica de legitimar las acciones de conquista, y el intérprete o “lengua”,

que permitió la comunicación entre los españoles y los habitantes de los territorios a los que éstos llegaban. El Requerimiento de Guerra Justa, redactado por Juan López de Palacios Rubio en 1512, era ya un documento corriente para respaldar las entradas de conquista. En la introducción de la PR se narra el uso de este instrumento jurídico, que debía ser registrado ante el escribano y comunicado a los naturales por medio de intérpretes:

“y como el capitán de la artillería que iba delante, hiciese ciertos requerimientos por ante escribano a los dichos indios de guerra que topó, dándoles a entender por los farautes y lenguas que allí iban con nosotros, que no queríamos guerra sino paz y amor con ellos”.

Las necesidades de traducción son obvias, dadas todas las funciones que debía cubrir la comunicación en esas circunstancias. Sólo a manera de ejemplo, en el siguiente pasaje se relata cómo, gracias a las lenguas, le fue posible a Diego Velázquez hacerse de agua para continuar su expedición.

Y luego que los vieron venir los naturales de la tierra se Pusieron en manera de batalla fuera de su pueblo para defender la entrada, y el capitán (Diego Velázquez) los llamó con una lengua e intérprete que llevaba y vinieron ciertos indios a los cuales hizo entender que él no venía sino a rescatar con ellos de lo que tuvieran y a tomar aguaje, y así se fue con ellos hasta un jagüey de agua que estaba junto a su pueblo y allí comenzó a tomar su agua y a decirles con el dicho faraute que les dieran oro y que les darían de las preseas que llevaban.

## II. Contexto sociolingüístico y traductológico

El 13 de noviembre 1518 el Rey de España, Carlos I, autorizó a Diego Velázquez la salida de una expedición, en la que Hernán Cortés, de 26 años, iría como escribano<sup>1</sup> y Pánfilo de Narváez sería capitán; pero llegado el momento un naufragio reciente impidió a Narváez reunir la tripulación. Cortés, que ya había pasado seis años en La Española y a la sazón fungía como alcalde de Santo Domingo en Cuba, era el que tenía más recursos para financiar la expedición (veáse tabla 1), por lo que el 18 de febrero de 1519 salió de Cuba con diez naves (siete del propio Cortés y tres de Velázquez) y dos pequeñas naos propiedad de Velázquez, en las que iban 540 hombres (incluidos 50 marineros), 16 caballos y 200 auxiliares, entre los cuales se encontraban indígenas taínos y esclavos negros.

<sup>1</sup> Según Bernardo Pérez (2013: 18), Cortés fue enviado a estudiar a Salamanca a los 14 años, ahí aprendió latín, griego, gramática y literatura, a los 16 años se fue a Valladolid, donde trabajó como ayudante de escribano por al menos un año. Durante este periodo aprendió sobre la aplicación de leyes, la redacción de contratos, requerimientos y demás diligencias jurídicas. Llegó a la Española en 1504, contratado en Sevilla como ayudante de escribano. Tras ayudar a Diego Velázquez en su campaña contra los indios de Villa de Azúa, se ganó la escribanía de ese lugar, oficio que desempeñó por cinco años.

Como lenguas o intérpretes, además de los auxiliares taínos, se sabe que llevaban a Melchor, probable hablante de maya que había sido tomado por la expedición de Hernández de Córdova a Yucatán; y a Francisco, probable hablante de náhuatl tomado en Veracruz por Grijalva (el primero huiría al tocar tierra en Tabasco y el segundo no sobreviviría a la expedición). Al llegar a Cozumel, donde se hablaba maya yucateco, fueron informados de la existencia en esos territorios de dos naufragos españoles, por lo que permanecieron en la isla hasta que les fue posible rescatar a uno de ellos, Jerónimo de Aguilar, quien había aprendido el maya (y probablemente también el chontal), por lo que en adelante fungiría como intérprete:

En este medio tiempo supo el capitán que unos españoles estaban siete años cautivos en el Yucatán, en poder de ciertos caciques [...] y como aquí supo nuevas de ellos y la tierra donde estaban, le pareció que haría mucho servicio a Dios y a vuestra majestad en trabajar que saliesen de la prisión y cautiverio en que estaban [...] Y visto que no venían los españoles cautivos ni los indios que a buscarlos habían ido, acordaron volverse a donde el dicho capitán Fernando Cortés los estaba aguardando en la isla de Santa Cruz, y llegados a la isla, como el capitán supo el mal recado que traían, recibió mucha pena, y luego otro día propuso embarcarse con toda determinación de ir y llegar a aquella tierra, aunque toda la flota se perdiese.

La posibilidad de contar con un intérprete más confiable (por ser español) que los que venían en la expedición, que además conociera la región, resultaba fundamental, por lo que Cortés estaba dispuesto a arriesgar toda la expedición con tal de lograr la recuperación de Aguilar. Por esta misma razón, inmediatamente después de su rescate se le incorporó como una lengua más del capitán:

como llegásemos al primer pueblo hallamos la gente de los indios de él puesta a la orilla del agua, y el dicho capitán (Hernán Cortés) les habló con la lengua y faraute que llevábamos y con el dicho Jerónimo Aguilar que había, como dicho es de suso, estado cautivo en Yucatán, que entendía muy bien y hablaba la lengua de aquella tierra, y les hizo entender como él no venía a hacerles mal ni daño alguno, sino a hablarles de parte de vuestras majestades y que para esto les rogaba que nos dejasen y hubiesen por bien que saltásemos en tierra.

Cortés y su comitiva salieron de Cozumel el 4 de marzo de 1519, los grupos mayas no los dejaron desembarcar en la península, por lo que siguieron costeando hacia el norte hasta que llegaron a Champotón, territorio de habla chontal (figura 1). Entraron en batalla con los indios de Tabasco y capturaron unos caciques. Tras liberarlos, el 15 de marzo, éstos les entregaron 20 mujeres

para hacer alianzas matrimoniales, tal como se estilaba en Mesoamérica.<sup>2</sup> Entre estas mujeres se encontraba Mallinali, quien hablaba maya o chontal y náhuatl; con cerca de 15 años, fue entregada a Alonso Escobar y recibió el nombre cristiano de Marina, aunque después se le conocerá como Malinche.<sup>3</sup>



Figura 1. Mapa de los territorios lingüísticos que atravesó Cortés en 1519.

Los españoles se llevaron a las mujeres y trataron de establecerse en las márgenes del río Grijalva, hasta que entre el 5 y el 10 julio de 1519 fundaron, en territorio de habla náhuatl, el Ayuntamiento de Veracruz y redactaron la respectiva acta de cabildo, además de la *Primera Relación* o *Carta de la justicia y regimiento de la Rica Villa de la Veracruz* (PR). En una jugada política, Cortés llevó a cabo esta fundación sin la presencia de Pedro de Alvarado, quien era cercano de Velázquez (que era quien contaba con la autorización para fundar Ayuntamientos); esto

<sup>2</sup> También Xicoténcatl Padre, quien se estima que a la llegada de los españoles tenía cerca de 120 años y estaba ciego, para sellar la alianza con los españoles les entregó a sus hijas y otras 300 mujeres para establecer lazos matrimoniales. Ofreció a doña María Luisa Tecuelhuatzin a Cortés, pero no la aceptó por estar casado, por lo que la casó con el capitán Pedro de Alvarado que era soltero. El matrimonio era una de las pocas maneras de ascenso y legitimación social en la época prehispánica, se sabe que Xólotl se casó y casó a sus hijos con las descendientes de los Toltecas (*Historia tolteca-chichimeca*) y que los nobles o pillis tlatelolcas casaron a sus hijas con los señores de Cuauhtinchan-Tecali (*Anales de Tlatelolco*), y aunque era más común la endogamia (sobre todo en clases bajas), los matrimonios exogámicos generalmente tenían implicaciones políticas (Moreno, 2007). Pocas veces se reconocieron los derechos heredados de un hijo de pilli ‘noble’ y macehual ‘plebeyo’, pues se les consideraba con el rango de macehual y se les excluía de la élite de propietarios (Olivera, 1978: 54).

<sup>3</sup> Según Otilia Meza (1985: 13), el nombre completo de Marina era Malinali-Tenepal ‘torcedura de cal’ y nació cerca de 1505, pero es difícil proponer una fecha exacta. Bernal Díaz (Saenz, ed. 1982, t. I: 69) afirma “que su padre y su madre eran señores y caciques de un pueblo que se dice Painala”, en la región de Cuatzacualco en donde se habla náhuatl. Tras morir su padre fue dada a un grupo de indios de Xicalango, quienes luego la dieron a los de Tabasco y éstos a Cortés.

propició un amotinamiento, pero Cortés negoció y ajustició a los velazquistas, por lo que decidió mandar una carta al rey explicando sus actos (hoy esta *Primera Carta Relación* está perdida), y para que los hombres no quisieran regresar desmontó sus naves.

Esto dio comienzo a la exploración del Altiplano Central. A partir de este momento, la ruta que siguen los españoles sale de los territorios en los que se hablaban lenguas taínas y mayenses. Aguilar debió haber tenido problemas de comunicación cuando la expedición atravesó territorios de pueblos de habla totonaca, otomí y náhuatl. Debe haber sido en ese momento cuando Malinche empezó a fungir como traductora de Aguilar: ella hablaba en náhuatl con los emisarios indígenas y le traducía a Aguilar en maya o chontal, y éste a su vez traducía al español para Cortés. Según Bernal Díaz del Castillo, estos tres personajes eran inseparables: a donde iba Cortés iban Marina y Aguilar (Saenz, ed. 1982).

1519		
Febrero	12	Salida de Cuba
	21	Llegada a Cozumel
Marzo	12-14	Batalla de Centla. Recepción de 20 mujeres
Abril	22	Fundación de Veracruz
Junio	1-3	Llegada a Zempoala
Julio	6-10	Primera Carta de Relación
Agosto	16	Expedición hacia México-Tenochtitlan
Septiembre	1-10	Enfrentamiento con tlaxcaltecas
Octubre	16-18	Matanza de Cholula
Noviembre	8	Arribo a México-Tenochtitlan
	14	Prisión de Moctezuma II

Tabla 1. Cronología de Hernán Cortés en 1519 (Martínez, 1990a)

### III. Visión del otro y función de la traducción en el texto

Es claro entonces que los intérpretes o lenguas desempeñaron un papel crucial para la empresa imperial, pues fue sólo a partir de su labor mediadora como el español pudo establecer el diálogo necesario para conformar alianzas con los naturales, negociar con ellos, amenazarlos, exhortarlos, etcétera, así como adquirir el conocimiento estratégico sobre los nuevos territorios y las rutas por donde era más conveniente transitar, entre otros muchos intercambios indispensables para la dominación del territorio. Así pues, no está en duda la importancia de la traducción y de sus agentes en este momento histórico. Ahora bien, la pregunta que intentamos responder en este apartado se limita



al mundo narrado por el texto y puede formularse como sigue: ¿de qué manera se representa la comunicación interlingüística en el texto de la PR y cuál es la función que cumple dicha representación?

Para responder a esta pregunta, revisamos, en primer lugar, las distintas formas que el texto utiliza para designar a los otros, los naturales de las tierras recién descubiertas, lo que resulta en una representación esquemática de su estructura social, o al menos de la visión que los europeos tuvieron de ella. En segundo lugar, analizamos los pasajes del texto donde se relatan los intercambios comunicativos que se establecen entre los europeos y los naturales, con el fin de observar la manera en la que se presenta a los participantes de dichos intercambios, así como la forma en que se reportan los mensajes de uno y de otro, o en otras palabras: “el discurso sobre el discurso”.

*a) Representación de la estructura social: la designación del “otro”*

En la PR, la forma de referirse a los habitantes de los nuevos territorios es la de *indios* (palabra que presenta 70 apariciones en el texto, véase tabla 2), tal y como se venía haciendo en las islas del caribe, pues toda la región era conocida como las “Indias del Mar Océano”. El sustantivo *indio* se acompañaba de ciertos adjetivos que indicaban un tipo de relación específica; sobre todo se habla de *indios cautivos* o *indios tomados*, *indios de guerra*, *indios principales*, *indios amigos* e *indios naturales*.

<i>Lexema</i>	<i>1ª Carta</i>	<i>Total</i>	<i>2ª Carta</i>	<i>Total</i>	<i>3ª Carta</i>	<i>Total</i>	<i>4ª Carta</i>	<i>Total</i>	<i>5ª Carta</i>	<i>Total</i>
<i>indio</i>	1	70	5	70	6	90	1	5	20	99
<i>indios</i>	69		65		84		4		79	
<i>natural</i>	1	12	22	104	55	66	1	39	8	75
<i>naturales</i>	11		82		11		38		67	
<i>principal</i>	4	10	14	52	26	71	5	10	27	39
<i>principales</i>	6		38		45		5		12	
<i>cacique</i>	11	27	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>caciques</i>	16		0		0		0		0	
<i>señor</i>	26	37	177	248	127	162	70	80	177	161
<i>señores</i>	11		71		35		10		71	
<i>autoridad</i>	0	0	3	3	0	0	2	2	1	1

Tabla 2. Léxico relativo al “otro” en 1519 (PR)

El autor de la PR reconoce que estos indios no eran iguales entre ellos (figura 2), por lo que apela a distinciones feudales como la de *principales* (10 veces) y *señores* (37). Es decir, el europeo normaliza la diferencia a partir de ver en ella el

reflejo de ciertas estructuras sociales tomadas de los propios marcos identitarios. En ese sentido, “las alteridades son semejantes porque emergen las imágenes en el proceso de sometimiento [...] la estrategia más socorrida para hacerlo inteligible es deformarlo para entenderlo” (Segundo, 2018: 15).



Figura 2. Fragmento del Lienzo de Tlaxcala

Por otro lado, se utiliza también un término relativamente nuevo, el de *cacique* (27), prestado del taíno. Se nos habla del “cacique y señor de la isla”, de caciques “contentos” y de “los caciques que estaban la tierra adentro en los montes”. Si bien la aparición de este término en la PR delata la estadía de su autor en las islas, llama la atención que Cortés no lo utiliza en ninguna de las cuatro relaciones conocidas que escribió al Rey (tabla 2). Así, el uso de esta palabra puede verse como una evidencia de que el redactor de las otras cuatro relaciones no es el mismo que el de la PR.



Mercedes Olivera (1977: 262), analizando el caso de Tecali (Puebla), explica que durante la época prehispánica había dos estratos diferenciados por su posición económica y política, uno al que pertenecían los descendientes de ciertos linajes o dinastías, conocidos en náhuatl como *pipiltin* (plural) y *pilli* (singular), términos traducidos como *nobles* o *principales*, como lo hace la PR, y los *macehualtin*, que eran los renteros o trabajadores de las tierras de los nobles o del Estado. Culturalmente, este segundo estrato aglomeraba a la masa de campesinos, mientras que los *pipiltin*, además de recibir tributo, ocupaban cargos del gobierno, la guerra y la religión.

Una situación muy similar se describe en la PR cuando se mencionan los privilegios y obligaciones que tiene el grupo social que denomina *caciques* o *señores*, pues destaca su vida política y razonada, así como el lujo en sus casas y templos, menciona que:

cada principal servido que ha de ser por sí [...] Tienen dentro sus pozos y albercas de agua y aposentos para esclavos y gentes de servicio [...] Estas casas y mezquitas donde los tienen, son las mayores y mejores y más bien obradas y que en los pueblos hay, y tiénenlas muy ataviadas con plumajes y paños muy labrados [...] no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita [...] viven más política y razonablemente que hasta hoy en estas partes se ha visto.

*b) Representación de los mediadores*

Como se mencionó antes, en el texto podemos ver dos tipos de mediadores: *i)* los escribanos, cuya actividad está orientada al canal gráfico y que cumplen una función más bien testimonial, y *ii)* los intérpretes, orientados a el canal oral (véase tabla 3). Estos mediadores y la forma en que se representan textualmente constituyen por sí mismos estrategias de construcción del otro. En la PR se utilizan para validar la propia visión de la interacción, dado que el conquistador se vale de su lectura y su presencia para legitimar las propias acciones.

Lexema	1ª Carta	Total	2ª Carta	Total	3ª Carta	Total	4ª Carta	Total	5ª Carta	Total
Lengua	7	11	6	12	26	71	2	3	12	16
Lenguas	4		6		45		1		4	
Intérprete	5	8	0	0	5	8	0	0	0	0
Intérpretes	3		0		3		0		0	
Escribano	2	2	7	7	1	1	2	2	3	7

Tabla 3. Léxico relativo al mediador en 1519 (PR).

Según explica Miguel A. Segundo (2018: 16) es por medio de la interpretación y la traducción como Occidente se apropia de las alteridades que conquista, “el

otro entra en el campo de la visión gracias a su implicación con las imágenes de la tradición del intérprete, para aquel que puede escribir sobre *ellos*. Su visibilidad implica significar otra cosa: traducirse, deformarse, marchitarse como alteridad, para que así tenga un sentido de intercambio social, de reflejo”. Es notorio que Cortés sólo utiliza la palabra *intérprete* en la tercera carta de relación y en las demás usa exclusivamente el de *lengua*.

El término *escribano* sólo se registra en singular, esto seguramente porque apela a la figura jurídica específica, lo que nos muestra lo especializado de la actividad. Segundo (2018: 16) considera que los escritos hechos por estos funcionarios de la Corona representan los “ojos” del monarca, narran la realidad dentro del marco simbólico de quien la interpreta y la considera verdad, por lo que “la escritura juega un papel central para estructurar las retóricas sobre los vencidos. Al ser una representación, trata de establecer credibilidad y verosimilitud sobre lo representado, aspira a instaurarse como mediación cognitiva frente a lo que suplanta”.

Desde tiempos de Alfonso El Sabio se comenzó a legislar sobre los escribanos públicos (Tercera Partida, título XIX). Se dispuso que hubiera uno en cada pueblo o cabeza de jurisdicción y se hizo necesaria la presencia de dos testigos o de un representante de la justicia para la celebración de cualquier contrato. El oficio era ejercido la mayoría de las veces por monjes, religiosos o bachilleres (Guerrero, 2007: 258-261).



Figura 3. Folio 27 del *Manuscrito de Glasgow*.

Ivonne Mijares (1997: 45-46) afirma que el escribano llegó a tierras americanas como un profesional jurídico, que desempeñaba un oficio público conferido por el Rey, por lo que sus documentos garantizaban la validez jurídica de los actos y negocios que celebraba, y tenían plena fuerza probatoria en cualquier tribunal. A sabiendas de lo anterior, Cortés y otros conquistadores se aseguraban de ser siempre acompañados por un escribano que diera fe de sus acciones (figura 3).

El texto de la PR no nos indica cómo se construye el conquistador para el otro, porque el escribano español es quien nos posiciona dentro de la acción, se constituye como yo-nosotros del enunciante y traduce el mundo circundante al *ethos* propio. En este sentido, el narrador enfatiza el papel de Cortés como mediador de la Corona y la Iglesia Católica, imponiendo la espada y la cruz sobre el nuevo territorio conquistado. A lo que, según la PR, los indios respondieron con beneplácito y alegría, afirma que:

Sean vuestras majestades que como el capitán reprendiese a los caciques de la dicha isla diciéndoles que no viviesen más en la secta y gentilidad que tenían, pidieron que les diesen ley en que viviesen de allí adelante, y el dicho capitán los informó lo mejor que él supo en la fe católica, y les dejó una cruz de palo puesta en una casa alta, y una imagen de nuestra señora la Virgen María, y les dio a entender muy cumplidamente lo que debían hacer para ser buenos cristianos; y ellos mostráronle que recibían todo de muy buena voluntad, y así quedaron muy alegres y contentos.

### c) *Representación del traductor, la traducción y la comunicación interlingüística*

La forma en la que el texto de la PR relata las interacciones comunicativas entre los personajes del relato nos permite observar la visión que el enunciador europeo quiere transmitirle a su destinatario, también europeo,<sup>4</sup> sobre el *otro* y su lengua, así como sobre la actividad mediadora de los intérpretes.

En este sentido, resulta muy significativa la manera en que se nos explica, en los primeros párrafos de la PR, cómo se designó con el nombre de Yucatán a la tierra que actualmente lleva ese nombre.

Y es de saber que los primeros descubridores de la dicha tierra fueron otros, y no el dicho Diego Velázquez, según adelante parecerá, los cuales, no sabiendo lo que se decían, la intitularon y llamaron Yucatán, porque los dichos primeros descubridores, como llegasen allá preguntasen a los indios naturales de la dicha tierra que cómo

<sup>4</sup> Recordemos que esta *Primera relación* está dirigida “a la Reina Doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo”, quienes son sus destinatarios en un sentido restringido; aunque al estar escrita en español tiene como lector posible a cualquiera que conozca esa lengua en ese momento: destinatario europeo en ambos casos.

se llamaba aquella tierra, y los indios no entendiendo lo que les preguntaban, respondían en su lenguaje y decían Yucatán, Yucatán, que quiere decir, no entiendo; así *los españoles descubridores pensaron que los indios respondían que se llama Yucatán*, y en esta manera se quedó impropriamente a aquella tierra este nombre de Yucatán.

Como se puede ver en el pasaje citado, la narración representa a los “primeros descubridores” como personajes que no parecen notar la ininteligibilidad mutua entre su lengua y la de los habitantes de las tierras a las que llegan. Por supuesto, cabe preguntarse hasta qué punto la actitud de estos personajes ante la lengua del otro puede ser un reflejo de la realidad y hasta qué punto se trata de una simplificación de esos hechos con fines narrativos.

¿Realmente pensaron los conquistadores que al preguntar en español el nombre de ese lugar los habitantes de éste serían capaces de entender la pregunta y por lo tanto de responderla? No podemos saberlo. Lo único seguro es que eso es exactamente lo que nos dice el texto: el español pregunta en su lengua, obtiene una respuesta en la lengua del otro y asume que el mensaje corresponde a la información que él está buscando. Pues bien, este esquema comunicativo, por caricaturesco que pueda parecernos, aparecerá de manera constante en todo el texto de la PR y será la estrategia básica para la narración de las interacciones comunicativas entre el europeo y el americano.

Así, para nuestro propósito, el interés de este fenómeno no se encuentra en intentar dilucidar cuál fue la actitud que los sujetos históricos que aparecen en esta narración asumieron en “la realidad” y si el texto que recupera sus acciones las representa o no de la forma en que sucedieron. Lo que nos interesa de la narración de estos intercambios comunicativos no es la dosis de realidad o ficción que contienen, sino la estrategia discursiva que revelan al mostrarnos la forma en la que los narradores eligieron representar todos estos hechos para su destinatario europeo.

### *Escenificación de la situación comunicativa*

Para la escenificación de los eventos comunicativos, la PR utiliza un conjunto de los llamados *verba dicendi*, o verbos de comunicación, conjugados siempre en tercera persona (ya sea del singular o del plural), mediante los cuales el narrador introduce el contenido de los mensajes intercambiados, como se observa en el ejemplo siguiente.

Y a otro día siguiente, vinieron a hora de vísperas dos indios de parte de los caciques y trajeron ciertas joyas de oro muy delgadas y de poco valor, y dijeron al capitán que ellos le traían aquello por que se fuese y les dejase su tierra como antes solían estar, y que no les hiciese mal ni daño; y el dicho capitán les respondió diciendo

que a lo que pedían de no hacerles mal ni daño, que él era contento, y a lo de dejarles la tierra dijo que supiesen que de allí adelante habían de tener por señores a los mayores príncipes del mundo y que habían de ser sus vasallos y les habían de servir, y que haciendo esto vuestras mercedes, y los favorecerían y ampararían y defenderían de sus enemigos.

En el texto encontramos un total de 82 verbos de comunicación dentro de las interacciones narradas que tienen lugar entre europeos y americanos; el de mayor frecuencia es *decir* (30 ocurrencias), pero aparecen también los verbos *amonestar*, *asegurar*, *despedirse*, *hablar*, *informar*, *llamar*, *pedir*, *preguntar*, *quedar*, *rogar*, *requerir*, *reprender*, *responder*, *suplicar*, y las locuciones *dar a entender* y *hacer entender*. Esta variedad en los verbos que se registran nos muestra la diversidad de funciones comunicativas que el narrador atribuye a los encuentros reportados.

El recurso discursivo que el texto utiliza para reportar esas interacciones es, de manera exclusiva, el discurso indirecto. Esto implica que el narrador no da la voz directamente a los personajes (en cuyo caso hablaríamos de *discurso directo*), sino que reporta los diálogos desde su propio centro deíctico y lo dicho por aquellos queda contenido dentro de una estructura subordinada que funciona como objeto directo del verbo de comunicación: “dijeron al capitán *que ellos le traían aquello por que se fuese y les dejase su tierra como antes solían estar, y que no les hiciese mal ni daño [...]*”.<sup>5</sup> Se trata de una estrategia textual frecuente en el español, pero que en el contexto de producción de la PR no resulta inocua en absoluto.

Consideramos que la elección del discurso indirecto constituye por sí mismo una estrategia de dominación discursiva, dominación del otro dentro del mismo texto, ya que da como resultado que el lector no tenga nunca acceso a la voz del otro, el americano. El narrador-personaje europeo representa por sí mismo la voz del conquistador, y al transmitirnos “en sus palabras” lo que dicen los personajes de ambos bandos, el efecto es que la única voz que el lector no escuchará es la del conquistado.

### *Representación de la actividad traductora*

El texto de la PR ofrece una caracterización instrumental e invisibilizadora de los intérpretes, debido, en primer lugar, a las escasas menciones explícitas que se hacen de su presencia en eventos comunicativos que evidentemente no podrían tener lugar sin él, y, en segundo lugar, a la forma en que se reporta su

<sup>5</sup> A manera de contraste, de haberse reportado esta interacción en discurso directo, tendría una forma similar a esta: “dijeron al capitán: –Te traemos esto por que te vayas y nos dejes nuestra tierra como antes...”. Nótese el desplazamiento de la deixis personal, temporal y espacial hacia el punto cero del diálogo en el mundo narrado, es decir, hacia el *yo*, *aquí* y *ahora* del personaje que habla, en lugar de tomar como punto cero el momento en el que se encuentra el narrador del texto, como sucede en el discurso indirecto.

participación (cuando es el caso), en particular por las estructuras sintácticas en las que aparece.

En el texto encontramos únicamente 14 menciones explícitas al intérprete (a quien se designa como *lengua*, *faraute*, *intérprete* o con más de una de estas palabras juntas). En todos los casos, la estructura sintáctica en la que éste aparece es una frase nominal con la función de complemento oblicuo del verbo de comunicación, como se observa en el ejemplo siguiente. La preposición que más se utiliza para introducir este complemento es *con* (10 ocasiones) y también encontramos *por* (3 apariciones) y, en un caso, la locución *por medio de*.

Como el capitán esto vio, no salto a tierra nadie de los navíos, sino desde los navíos *les habló con las lenguas y farauates que traía*, rogándoles que llegasen más cerca para que les pudiese decir la causa de su venida; y entraron veinte indios en una canoa y vinieron muy recatados y acercáronse a los navíos, y el capitán Grijalba *les dijo y dio a entender por aquel intérprete que llevaba*, cómo él no venía sino a rescatar, y que quería ser amigo de ellos, y que le trajesen oro de lo que tenían y que él les daría de las preseas que llevaba.

Este tipo de formalización de la figura del mediador tiene algunos efectos que nos parece necesario considerar. En primer lugar, el hecho de que la frase nominal que hace referencia al intérprete no aparezca como sujeto gramatical implica que nunca es el agente de ningún tipo de predicación, ni siquiera las expresadas por los verbos de comunicación en las situaciones donde claramente tuvo que haber tomado la palabra. En breve, esto significa que en la narración los intérpretes nunca hablan, sino que se presentan como instrumentos para el uso del europeo (quien aparece como sujeto de una gran diversidad de verbos de comunicación), lo que se refuerza mediante el uso preponderante de la preposición *con*, la misma que el español emplea para las entidades inanimadas con función de instrumento.<sup>6</sup>

Cabe señalar además que en la mitad de los casos el sustantivo que designa al intérprete está modificado por una oración relativa con los verbos *traer*, *llevar* y *tener*; la cual tiene el mismo sujeto que el verbo de comunicación:

“*les habló con las lenguas y farauates que traía* [el conquistador]”. Este recurso contribuye a reforzar la caracterización instrumental del intérprete, al hacer explícita la relación entre agente e instrumento. Sólo en una ocasión se utiliza, en el mismo contexto, el verbo *ir*: “*los farauates y lenguas que allí iban con nosotros*”.

<sup>6</sup> Esta preposición se usa también para entidades humanas en la función de complementos de compañía, como sería el caso en una oración como “Juan caminó con el intérprete hacia la sala de conferencias”. No obstante, no es este el significado que presentan las frases de los contextos analizados.



Lo cual nos sirve como contraste para observar una alternativa posible, en la que el intérprete se presenta más humanizado al ser el sujeto del verbo de la relativa, pero que no es la opción preferida por el narrador.

Por otro lado, arriba mencionamos que las apariciones explícitas del intérprete en la narración de los eventos comunicativos son pocas, a lo que hay que añadir que en las ocasiones en las que sí se lo menciona, se trata del que acompaña a los españoles: en ningún caso el narrador habla de intérpretes del lado americano. Esto en principio resulta natural, ya que es poco probable que en los momentos iniciales del encuentro los naturales hayan podido disponer de algún intérprete de español dentro de sus filas.<sup>7</sup> No obstante, lo que ya no puede explicarse por la razón anterior es por qué en la PR no encontramos tampoco ningún caso que nos muestre al intérprete del lado español traduciendo algún diálogo de los americanos: siempre que el mediador se vuelve visible está vinculado al diálogo del conquistador, nunca al del “otro”. Así, el texto de la PR es consistente en otorgarle importancia exclusivamente al mensaje del europeo, quien al erigirse en el único poseedor de los “instrumentos” que permiten la comunicación, refuerza y valida su dominio discursivo sobre los *otros* que él mismo construye.

### **A manera de conclusión: el mediador invisible**

Resulta difícil pensar que Cortés hubiera podido ser una persona ingenua sobre el problema de la comunicación interlingüística, por sus experiencias personales y por los lugares donde radicó antes de 1519. Un hombre político de su tiempo debía conocer la importancia de la mediación, tanto en el ámbito jurídico y económico como en el de la estrategia bélica. En el texto se observa el reconocimiento de esa necesidad, pero nunca se hace explícita, sino que se muestra una gran opacidad al respecto. El universo lingüístico al que se enfrentan los conquistadores es muy diverso, por lo que es lógico pensar que se necesitaría el conocimiento de más de una lengua, a pesar de lo cual la presencia del intérprete, cuando se reporta, se refiere a él de manera homogénea como “la lengua” o “las lenguas”, sin especificar si éstos hablaban una o varias de las lenguas de esos territorios.

Además de ello, la dinámica de la interpretación entre actores tan diversos debió ser muy compleja, en especial cuando se hacía necesaria una triangulación entre Aguilar y Marina, complejidad de la que la PR no deja la menor

<sup>7</sup> Poco probable, pero no imposible si pensamos en que el otro naufrago que Cortés esperaba encontrar, Gonzalo Guerrero, quien pasará a la historia por haber preferido continuar viviendo entre los naturales, habría terminado sus días luchando del lado indígena, en contra de los españoles. Es cierto, sin embargo, que de haber habido algún español fungiendo como intérprete para los americanos, el autor de la PR y los de crónicas posteriores lo hubieran tenido por un hecho tan llamativo que no habrían dejado de mencionarlo.

constancia. Al reportar los encuentros entre los personajes, el texto presenta de forma simple y homogénea interacciones de muy diverso tipo, algunas de las cuales requieren una atención muy cuidadosa del lector para su interpretación en una misma lengua, el español en el que está escrita la relación, y que por tanto podemos adivinar sumamente cargadas de dificultad y malos entendidos al pasar de una lengua a otra.

Todo ello contribuye a construir para el destinatario del texto una idea de la transparencia comunicativa en las interacciones entre europeos y naturales, la cual es muy dudoso que haya tenido lugar, pero que tiene la función de garantizar la legitimidad del mensaje colonizador y su aceptación sin cuestionamientos por los “otros”, los colonizados.

En su famoso libro *The translator's invisibility*, Lawrence Venuti habla de “la ilusión de transparencia” que nos lleva a acercarnos a un texto traducido como si se tratara de un texto originalmente escrito en la lengua de lectura. Este reconocido investigador del ámbito de los *Translation Studies* plantea que dicha ilusión emerge como resultado de las estrategias de traducción consideradas más aceptables en la cultura occidental y refleja nuestra idea de que una buena traducción es aquella que muestra la misma fluidez del texto original, es decir, aquella a la que “no se le nota lo traducido” (Venuti 1995/2008).

Las expectativas que nuestra cultura guarda sobre las cualidades de una traducción van de la mano con lo que el mismo Venuti llama *la invisibilidad del traductor*, un concepto que para lo que aquí nos interesa podemos sintetizar aludiendo a una aparente paradoja: si bien compartimos una conciencia general sobre la importancia de la traducción en nuestra vida diaria, los traductores de los textos que leemos suelen pasar desapercibidos a nuestros ojos, a excepción de los casos en que notamos algo que reprocharles (el traductor sólo se vuelve visible en los errores que le atribuimos).

Partiendo de este concepto de Venuti, que se relaciona fundamentalmente con las estrategias del traductor y con las expectativas de los lectores sobre la traducción, en este trabajo hemos querido llamar la atención sobre una dimensión distinta en la que puede observarse la invisibilidad del traductor y de la traducción y es precisamente la forma en que éste aparece representado, como personaje, en narraciones como la que aquí nos ocupa. En conjunto, las estrategias sintáctico-discursivas a las que hemos aludido en este breve análisis dan como resultado una caracterización específica tanto de la figura del traductor como de la práctica traductora y de la incidencia de ambos en el proceso de conquista.

Efectivamente, el traductor construido por el narrador es un mediador invisible, en la medida en que su presencia sólo se menciona de manera explícita en un pequeño número de las interacciones que se reportan y cuando aparece

lo hace sin una voz propia, siempre en la función sintáctica de oblicuo y la mayoría de las veces introducido por la preposición que el español utiliza para la función instrumental.

Esta representación marginal del mediador y la práctica invisibilidad de la labor traductora en la narración no resulta inocua, sino que refuerza la estrategia discursiva de representar la comunicación entre ambos interlocutores como un acto transparente, que carece de escollos y en la que la subjetividad de los mediadores no interviene de manera alguna en la transmisión de los mensajes encomendados, todo lo cual es a su vez coherente con la necesidad de justificar discursivamente la validez y, hasta cierto punto, legalidad de la empresa colonial.

### Bibliografía

- Benveniste, Émile. 1971. *Problemas de lingüística general*. México: siglo XXI.
- Delgado, Ángel. 1993. *Hernán Cortés. Cartas de Relación*. Barcelona: Edhasa.
- Guerrero Galván, Alonso. 2007. “Los intérpretes y la impartición de justicia en la Nueva España”, en José Enciso. coord. *Justicia, política y sociedad en las Indias*. Zacatecas: Cuadernos de la Judicatura, Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas, pp. 246-271.
- Martínez, José Luis. 1990a. *Hernán Cortés*. México: FCE-UNAM.
- Martínez, José Luis. 1990b. *Documentos cortesianos. 1518-1528*. México: FCE-UNAM.
- Meza, Otilia. 1985. *Malinalli Tenepal. “La Malinche”, la gran calumniada. Biografía novelada*. México: EDAMEX.
- Mijares Ramírez, Ivonne. 1997. *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la Ciudad de México*. México: UNAM.
- Moreno, Roberto. 2007. “Matrimonios entre pillis y macehuales, una forma de ascenso social”, *Crónica*, febrero 24 [publicado el 11 de abril de 2016 en versión digital en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2007/287499.html>].
- Olivera, Mercedes. 1978. *Pillis y macehuales: las formaciones sociales y los modos de producción de Tecalí del siglo XVI*. México: CIESAS.
- Pérez, Bernardo. 2013. “Hernán Cortés como escribano y jurista”, *Escribano*, 61, XVI, pp. 18-23.
- Saenz de Santa María, Carmelo. ed. 1982. *Bernal Díaz del Castillo. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- Segundo Guzmán, Miguel Ángel. 2018. *Historia y mirada en las crónicas de América*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Venuti, Lawrence. 1995/2008. *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. Londres/Nueva York: Routledge.

